

Para las clases de correspondencia, lo mismo que para las que administran, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Reina, 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono n.º 37. No se devuelven los originales.

# El Adelanto

## DIARIO DE SALAMANCA

Viernes 20 de Diciembre de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.207.

En Salamanca, un trimestre... 3'75 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 idem  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos Ediciones Diarias.

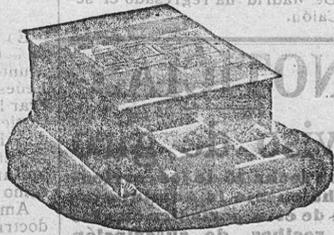
### CASAS RECOMENDADAS

**Platería, joyería y relojería de Viuda e Hijos de Fernando Barcia**

(CASA FUNDADA EN 1810)  
Tienda: Ptoa Iglesias, 10.—Talleres: Miñagustín, 21.  
Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.  
Premios en varias Exposiciones.

**Caja controladora LA CENTRAL**

La más útil, la más práctica y la más barata. Al contado 225 pesetas y a plazos hasta de UNA peseta diaria 250 pesetas. Catálogos y detalles gratis.  
Agencia con depósito para las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca.  
Gasto Muías—Plaza Mayor, 16.



**PIELES**

Preciosas confecciones en cuellos, corbatas, estolas y abrigos de Visón Castor, Topo, Caracul, Renard, Mofeta, Mongolia, etc., etc.

Estolas de buena piel (2 varas de largo) 10 PSETAS.  
Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18—Salamanca.

### Librería de CALON

Exponemos un número de la 2.ª edición de «La Moda Elegante Ilustrada» con sus importantes reformas. Es la revista de modas más completa, abundante y económica.  
Prospectos y suscripciones, así como a la «Ilustración Española». CALON, Plaza Mayor, 33.

**Para quemar**

El alcohol desnaturalizado «Sol», una peseta litro.  
Máquinas «Fénix» para quemar el alcohol, 0'75 pesetas.  
Único depósito, droguería de Don Segundo Primo Sánchez Plaza del Mercado, 5 y 7. SALAMANCA.

**SALON MODAS**

Invierno de 1907-008.  
Modista madrileña toda la temporada. Preciosos modelos. Especialidad en reformas y copias. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 46, principal.

**La Trevejana**

Aceites fines de oliva de Sierra de Gata, de Jilón de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 153. Salamanca.  
Adquirida medalla de ORO en la Exposición Regional de Septiembre 1907 en Salamanca.

**Casa JACINTO NIÑO**

**Abrigos de señora**  
Nuevos modelos, se han recibido en paños superiores, desde veinticinco pesetas en adelante.

**Fonda Lázaro**

MADRID  
Pasadizo San Ginés, 5.  
Entre las calles Arenal y Mayor. Próximo a la Puerta del Sol.  
Hospedaje desde 5 pesetas.

**Sombreros de señoras y niñas.**

Preciosos modelos de París, a precios sin competencia.  
No comprar sin antes ver los modelos en esta casa.—Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 35.

**A los coleccionistas de Postales.**

REGALAMOS bonitas postales a nuestros compradores, desde el momento en que se les entrega el correo en colores a la tarjeta de brillo y escarcha, y todas de los asuntos más nuevos. Nadie más que esta casa puede vender tan barato y hacer bonitos regalos.  
LA REVOLTOSA.—Zapatería Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

**Maderas.**

Tablones de pino rojo en clase fina y buena, a 55 céntimos pie español sobre vagón provincia de Salamanca. Depósitos en Lisboa y Badajoz. La correspondencia a PESINI HERMANOS.—Badajoz, 175-114.

### CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto.  
DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX  
**CAJES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1**  
Este Colegio, primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados. VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.  
Su programa es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.  
Pídanse reglamentos al Director.

**Viuda de Archanco y Hermanos**

Romareda, 10.—Zaragoza.—Castillo, 267.  
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.  
Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferré» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadores, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amacorradores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 3.

**La más alta novedad en ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES**

LIBRERIA DE CUESTA RUA, n.º 9.

**EL PARAISO**

Grandes talleres de confección.

Exportación para toda España.

Esta casa presenta inmensos surtidos en juegos de bautizo y canastillas para recién nacidos.  
ESPECIALIDAD.—Equipos completos para novia y caballero. Grandes colecciones en abrigos para niño y vestidos en todas las tallas y calidades. Se confecciona toda clase de prendas a la medida. Todos los encargos se sirven con gran rapidez. Encendedor eléctrico a 1,25 pesetas.  
Plaza Mayor, 16.—CASTO MULAS Salamanca.

### Trabajo a los obreros

#### LO DE TODOS LOS AÑOS

Cercana la Noche Buena ha querido el Ayuntamiento continuar la caritativa tradición que existe en todas las poblaciones de facilitar trabajo unos días antes a los obreros que sin él se encuentran y ha ordenado el alistamiento de aquellos.

Según se dijo en la última sesión municipal, el número de los inscriptos pasa de 600, y es de suponer que, ampliado el plazo, los obreros alistados lleguen al millar.

Afortunadamente, en Salamanca no existe de ordinario tal número de jornaleros sin ocupación, y esto hace suponer que, o son muchos los que han abandonado sus habituales tareas, prefiriendo a aquellas las del Municipio, bastante más desahogada, o de los pueblos circunvecinos han venido a alistarse, como otros años ha sucedido, muchos jornaleros.

En uno u otro caso, resultará que la caridad del pueblo de Salamanca irá en parte por caminos que no son los buscados por el vecindario y los concejales, y las cantidades que se gasten en socorrer a vagos o forasteros serán a menos repartir entre los necesitados de la población.

Además, de la cantidad presupuestada, poca o mucha, deberían participar las familias pobres, las más necesitadas acaso, que no cuentan con un hombre que pueda ganar un jornal, y las viudas, los ancianos y los huérfanos merecieran, no igualados, sino preferidos, en el reparto de la dispendiosa limosna dada por el Ayuntamiento.

No creemos que esto fuera difícil si se tomara el trabajo la Corporación de hacer un padrón de vecinos necesitados, y lo tuviera en cuenta al distribuir los miles de pesetas presupuestadas al efecto.

Se conseguiría con esto, además de evitar que los forasteros se llamasen a la parte, hacer que no hubiera un solo hogar necesitado sin un pequeño socorro, y no dar éste a los que tienen trabajo y estos días lo abandonan de propósito.

Acaso se arguya que de esa manera no se resarciría el Ayuntamiento en trabajo de la cantidad que desembolsa; pero además de que no es para dar trabajo, sino socorro para lo que se señala, la cantidad presupuestada, es lo cierto, que hasta ahora los obreros no han hecho otra cosa, acaso sin culpa por su parte, que transportar tierra de un lado para otro o abrir hoyas que el tiempo se ha encargado de cegar, ya que nada se ha plantado en ellas.

Por eso somos nosotros partidarios de que desapareciera el disfrace de trabajo para que los socorros lleguen a todos los necesitados salmantinos, sin distinción de edades ni sexos, y por eso rogamos al Ayuntamiento tenga en cuenta nuestra petición, para este año si aún fuera tiempo, y para los sucesivos en caso contrario.

### Notas políticas

Se ha llegado en el estudio del proyecto de Administración local al artículo 223.

Ha tenido importancia la sesión última por haberse tratado de los casos de tutela a los Ayuntamientos.

Los señores Carner y Cambó han presentado a esta parte del proyecto varias enmiendas relativas a los tres puntos principales que abarca la tutela; es decir, a los casos de tutela, a los procedimientos y a las consecuencias de la misma.

La discusión, en que han intervenido los señores Azcarate, Alba, Larzo, Maura, Cambó y Suñel, ha dado por resultado analizar con gran exactitud los artículos, siendo admitidas casi todas las enmiendas presentadas por los diputados catalanes.

La más importante de ellas que estudiará la Comisión, estando en principio admitida, se refiere a la potestad de las Diputaciones de intervenir durante un año en la administración de un Municipio cuando haya fracasado la Junta de vecinos en la gestión que la ley le impone y con objeto de determinar la imposibilidad en que se halla dicho Municipio de enjugar su déficit, por falta de elementos naturales.

La Diputación podría, en tal caso, en lugar de decretar la extinción del Municipio y su agregación al pueblo más cercano, como la ley determinaba, mantenerle en su integridad, auxiliándole, ó por medio de subven-

ción ó encargándose de aquellos servicios que sobrecargaban el presupuesto municipal.

La discusión de Presupuestos en el Senado durará más de lo que se supone, a juzgar por lo que dicen algunos senadores, los cuales creen que no puede pasar sin protesta la costumbre de que se den ocho meses al Congreso para dar un dictamen de presupuestos, y sólo ocho días para el mismo asunto al Senado.

Habrá que hacer grandes esfuerzos para que estén aprobados a fin de año.

Un ex-ministro se propone presentar una proposición pidiendo se suspenda la aplicación de la ley de Desgravación de los vinos hasta que se apruebe y rijan la ley de Administración municipal, puesto que en ella se trata de la reorganización de la hacienda municipal.

Los solidarios presentarán una enmienda al presupuesto de Fomento sobre repoblación forestal. Probablemente la suscribirá el marqués de Camps.

### La discusión de los Presupuestos

#### Protesta del Magisterio.

En sesión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad Española de Pedagogía, y en vista de los rumores que corren sobre la discusión del presupuesto de Instrucción Pública, se acordó dirigirse a los jefes de las minorías parlamentarias, protestando de que, a pretexto de la falta de tiempo, se pretenda pasar sin discusión ó poco menos, el proyecto de presupuesto de Instrucción Pública, sin rectificar los gravísimos errores que contiene y sin atender como es preciso a mejorar los servicios de la enseñanza pública.

Se dispuso además que se comunique estos acuerdos a la Prensa diaria y a los jefes de las minorías.

Los acuerdos nos parecen perfectamente justificados.

### DE CURSIVA

#### Las vacaciones

No me refiero a las escolares comenzadas hace por acuerdo mutuo de profesores y escolares, y que durarán hasta mediados de Enero ó algo más.

Voy a hablar de las parlamentarias, denegadas por los jefes de los partidos todos a diputados y senadores, mientras éstos no aprueben cuantos proyectos tiene pendientes el Gobierno.

Ustedes habrán oído hablar, como yo, de la soberanía del Parlamento, de lo sagrado de la investidura parlamentaria y de otras zarandajas de parecido calibre, inventadas para deslumbrar a los incautos electores.

Pues riánsen de tales frases, y crean que son los representantes del País en ambas Cámaras como chicos de escuela; a los que, si no son buenos ó no recitan la lección como el profesor quiere, se les quitan las vacaciones, se les deja sin postre ó se les pone de rodillas y en cruz.

A esto no hemos llegado todavía; pero nunca es tarde si la dicha es buena, y principio quieren las cosas.

Por de pronto, se les priva del sueldo, y de que tal medida ha sido fructuosa responden las reseñas de las sesiones, de las que han desaparecido incidentes, ruegos, preguntas, proposiciones y cuanto constituya hasta hace pocos días el encanto de los parlamentarios y del País.

Ahora solo se ven cotizaciones, capítulos aprobados, leyes que corren como automóviles y una unanimidad de pareceres y una parquedad de palabras que es lástima no sean habituales en España.

Lo malo es que pasará Navidad y luego se cobrarán multísimo y disciplina los legisladores y nos darán unas tabarras de discursos huecos y de riñas de mentirijillas que no tendrán fin. Sin pensar en que ni creemos en aquellos ni en éstas y que ya, en punto a excepticismo, somos iguales gobernantes y gobernados.

Lástima que todo el año no fuera Diciembre y que no se pudiera amenazar en todo tiempo, a diputados y senadores, con quitarles las vacaciones.

Y lástima mayor aún que éstas no rigieran para los concejales de por acá.

### SANCION DE LEYES

La Mesa del Congreso ha sometido a la sanción regia las siguientes leyes:  
Sobre pesca fluvial.  
Ley de emigración.  
Concesión de un ferrocarril subterráneo en Barcelona y sus ensanches.

Prorrogando la concesión de un ferrocarril de Alicante a Villajoyosa.

Modificando el trozo de la carretera de Pozo del Cacho, a la de Alcoy a Yecla.

Autorizando la concesión de un ferrocarril de Calasparra a la Encina.

Modificando el trazado de la carretera de Balazote a Mullera.

Autorizando la concesión de los bronceos necesarios para erigir una estatua en Salamanca a fray Tomás de la Cámara.



Monseñor Vico, nuevo Nuncio de S. S. en Madrid.

### Los rayos X y los Tribunales de justicia

El distinguido abogado don Ladislao Luna propuso el miércoles próximo pasado en la vista de una causa por lesiones, en la que actuaba de defensor, que un representante del Tribunal, el fiscal, la defensa y los peritos médicos se personasen con el lesionado en el gabinete de rayos X del doctor Villalobos, para examinar con ellos al herido y apreciar si existió ó no la lesión diagnosticada por los médicos que asistieron a aquel cuando ocurrió el hecho de autos.

La Sala acordó la prueba propuesta por el señor Luna, y en presencia del presidente del Tribunal señor Perillán, del fiscal señor Castro, del defensor señor Luna, del perito médico señor Pascua y del procurador señor Gómez, fué sometido por el doctor Villalobos al examen radiográfico, convenciéndose peritos y jueces del alcance que tuvo la lesión, pues con limpieza y claridad absolutas se vio que existía ni el menor indicio que justificase el diagnóstico hecho en un principio.

Los jueces y peritos salieron muy satisfechos de la prueba.

El doctor Villalobos obtuvo una radiografía (fotografía) de la parte afectada, que se unirá a los autos.

El señor Luna gracias al resultado obtenido con el examen radiográfico, consiguió la absolución de su defendido y un nuevo éxito que sumará a los muchos logrados en el ejercicio de la profesión.

### Del Municipio

El señor Ruiz, que volvió a hacerse cargo ayer de la tenencia, impuso las siguientes multas:

A Miguel Martín, por expender la leche con un elevado tanto por ciento de agua, 20 pesetas; y a Isabel García, por arrojar agua sucia en la vía pública, una peseta.

Según nuestras noticias, los guardias municipales han solicitado del excelentísimo Ayuntamiento y con motivo de las próximas Navidades, lo que pudiéramos llamar el **aguardado**.

En la próxima sesión es posible que se trate de este asunto, así como también del de los guardias de consumos.

### CÍRCULO DE OBREROS

#### Donativos para el Arbol de Navidad

Excelentísimo señor Vizconde de Garcirán, 25 pesetas.

Don Jacinto Vázquez de Parga, una linterna mágica, un automóvil, un juguete mecánico y una caja de ovejas con pastor.

Don José Sánchez Sevillano, dos cortes de vestido, dos de blusas y una docena de pañuelos.

Están inscriptos para optar a los regalos, 340 niños, hijos de los obreros socios.

### DE OPOSICIONES

#### La cátedra de la Normal

Ayer se reunió el tribunal, como oportunamente anunciamos, con objeto de juzgar los ejercicios de las opositoras a la cátedra de música de Cáceres.

Estando reunidos, tuvieron noticia de una protesta elevada al rector por los opositores señores Pinedo y Bernal, y éste fué el motivo de suspender el trabajo y dirigirse al Rectorado a enterarse de lo que ocurría.

El señor Unamuno les manifestó que continuasen los ejercicios y que la protesta se uniera al expediente de las oposiciones.

Hoy se adjudicará la plaza de Cáceres y darán lectura a la Memoria hecha, los señores Aniceto y Bernal.

### QUISICOSAS

Ces demoiselles de Novelty qui seul parlant le française, como ellas son epantantes y charmantes las dos tres, a nuestra garçonnière tienen revuelta la tête.

Ce soir cuando sur la planche provistas del instrument, interpretan adorables valses tres chifó de Cremieux, demostrando cada una ser en el Arte maitresse, más de un rostro masculino toma una triste paleure, pone los ojos en blanco y lanza un soupir ardiente como el que está padeciendo muy malamente del com.

En vano para aliviarse toman pomme de terre soufflé ó por si esto no es poético zarzaparrilla avec seltz. Los ojos de los artistas como el rayo les blesser y sólo tendrán alivio si quiere l'objet aimé.

Mal hicieron los Garcías en traer ces demoiselles, porque están nuestros pollitos que van a perder la crête.

Moret, Maura y Canalejas dicen que titularán a los tres acorazados de nuestra escuadra en agraz en atención a la parte que tomaron colosal en el debate famoso suscitado días há.

Si a todos los que allí hablaron se les debe así premiar por la parte aunque modesta que tomó, no estaría mal dedicarles si no un barco de mucha capacidad, una cañoa automóvil a nuestro amigo Clairac.

Ya están en la Aldehuela como todos los años, los pobres a quien dan una limosna disfrazada en la forma de trabajo.

### LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA

La Compañía del ferrocarril de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, hace saber que, desde el día 1.º de Enero próximo, los billetes de ida y vuelta que se expidan en todas las estaciones de la red, lo serán con arreglo a las siguientes condiciones:

En virtud de lo dispuesto por la Real orden del ministerio de Fomento fecha 21 de Noviembre de 1907, ha sido autorizada esta Compañía para incluir en la mencionada tarifa temporal número 2, gran velocidad, la siguiente condición especial:

«Los billetes de la presente tarifa temporal son personales, y por lo tanto intransferibles, de conformidad con lo dispuesto en las Reales órdenes fecha 18 de Octubre de 1905 y 30 de Mayo de 1907, y queda prohibida en absoluto su reventa.»

Estos billetes se expedirán exclusivamente en las taquillas de las estaciones de la Compañía, siendo nulos y sin ningún valor los adquiridos en otra parte. Para la adquisición de estos billetes es indispensable la presentación de la cédula personal en la taquilla de las estaciones, con el fin de que el agente expendedor consignare en ellos el número de la cédula del viajero. No se admiten bajo ningún pretexto a los efectos de la expedición de estos billetes, cédulas que no sean del año incurso ó del año inmediato anterior, y los viajeros que no puedan presentar sus cédulas personales vigentes, no tendrán derecho a exigir billetes de ida y vuelta de esta tarifa. En los billetes que se expendan a los menores de catorce años, que se hallen exentos de cédulas, se consignará la palabra «niño.»

Quedan obligados los portadores de estos billetes especiales, excepto los menores de catorce años, a identificar su personalidad por medio de la cédula personal cuantas veces lo soliciten los agentes de la Compañía, y todo billete utilizado por distinta persona que aquella a cuyo favor se haya expendido, será nulo y recogido, considerándose a su portador como viajero sin billete, teniendo éste que abonar el doble del precio de un billete por tarifa general en el recorrido que efectúe.

Dicha condición especial empezará a regir el día 1.º de Enero de 1908, y de conformidad con cuanto en ella se dispone, no se expenderá ningún billete, excepto a los niños, sin la previa presentación de la cédula personal, cuyo número consignará en el billete el agente expendedor.

Don Esteban Jiménez, secretario de la Compañía.

DE LA AUDIENCIA

Alarde de causas

En el verificado en esta Audiencia el día 16 del actual, han sido incluidas para verse en cada una de las secciones en el próximo cuatrimestre ante el Tribunal del jurado, las causas siguientes:

- Sección primera. Alba, homicidio; Lorenzo Luis Elena. Ledesma, robo; Demetrio Alonso y otro. Ledesma, robo; Alfonso Vicente Sánchez. Salamanca, corrupción de menores; Manuel Donato y tres más. Salamanca, robo; Remigio Gimás Torres. Salamanca, robo; Santiago Hidalgo y otro. Salamanca, asesinato; Pablo Prior. Vitigudino, asesinato; Andrés Victoriano Rebollo. Vitigudino, asesinato; José María Fernández. Vitigudino, homicidio; Angel Montes Delgado. Sección segunda. Ciudad Rodrigo, homicidio frustrado; José Calvo Gómez. Ciudad Rodrigo, parricidio; María Candelas Expósito. Ciudad Rodrigo, homicidio; Ciriano Núñez Martín. Ciudad Rodrigo, homicidio; José San Victoriano y otro. Ciudad Rodrigo, homicidio; Leonardo Prieto Moro y otro. Ciudad Rodrigo, homicidio; Lorenzo Guerrero y otro. Ciudad Rodrigo, asesinato; Francisco Martín Gutiérrez. Ciudad Rodrigo, falsedad; Demetrio Santos y tres más. Ciudad Rodrigo, robo; Antonio Esteban Mateos. Béjar, homicidio; Aquilino Bernal Calvo. Béjar, asesinato; Miguel Calvo Muñoz. Béjar, asesinato; José Elices Gascón. Béjar, homicidio frustrado; Mariano Hernández. Béjar, robo; Waldo Prieto Domínguez. Sequeros, cohecho; Francisco Lorenzo y seis más. Sequeros, homicidio frustrado; Antonio Calama. Sequeros, infanticidio; Benita Martín y otra. Sequeros, expiación de moneda falsa; Manuel Sánchez y dos más. Sequeros, robo; Cipriano Justo Rodríguez. Sequeros, homicidio; Gabriel Matas Marcos. Sequeros, incendio; Angel García y otro. Peñaranda, violación; Eustaquio Bautista y otro. Peñaranda, robo; Fernando Acosta. Idem, tentativa de robo; Bernardo Jiménez y otros. Todavía son desconocidos para nosotros los días para que están señaladas cada una de ellas; oportunamente las publicaremos, como así bien daremos a conocer cuáles son los abogados y procuradores que en las mismas intervienen.

De todas las causas que dejamos reseñadas, cuatro tienen excepcional importancia sobre las demás, que son: una la del Juzgado de Vitigudino, contra Andrés Rebollo; otra la de Ciudad Rodrigo, contra Francisco Martín Gutiérrez; otra la de Béjar, contra Miguel Calvo Muñoz y otra la del Juzgado de esta capital, contra Pablo Prior. También merece incluirse entre las antes relacionadas, la de Remigio Gimás, aunque la gravedad e importancia de ella es inferior a muchísimas de las demás; pero tanto se ha hablado y escrito respecto al citado individuo, que aun careciendo de tal importancia, merece ser con siderada de ese modo, debido a que el hecho originario de ella ocurrió en esta capital, y aunque vulgar, es seguro que ha despertado grandísimo interés por las hazñas y astucias reveladas por su autor en las veces que ha pretendido burlar la acción de la justicia. En su día nos ocuparemos de todas ellas con la extensión necesaria. Resolución de un contencioso. Ante el Tribunal provincial de lo contencioso se celebró el día 7 del corriente mes la vista de un pleito promovido por el procurador señor Rodríguez Martín, bajo la dirección del letrado señor González Cobos y en nombre de los vecinos de Cespcedosa, Indalecio Mesón Cornejo, Mariano Castro Hernández, Fulgencio González Martín y Vicente García Vallejo, en el que pretendían la revocación de una providencia dictada por el señor Gobernador civil de la provincia con fecha 14 de Noviembre de 1906, en la que desestimó la reclamación producida contra el acuerdo municipal de Cespcedosa de Tormes, relativo a la creación de plazas de guardas rurales en el presupuesto del año actual. El señor González Cobos en el acto de la vista mantuvo la petición que tenía formulada en su demanda, aduciendo en pró de ella con gran habilidad y soltura un sinnúmero de razonamientos de hecho y derecho y solicitó del Tribunal que en consonancia con ella dictase en su día sentencia. El fiscal de lo contencioso, señor Galán, en representación del Estado, impugnó la petición formulada por el demandante e interesó que fuese declarada firme y subsistente la providencia dictada por el señor Gobernador, en razón a no ser aquella ajustada a derecho, según probó a su juicio, con sencillez y elocuencia. Don Esteban Jiménez, después como parte coadyuvante de la administración, y en nombre del Ayunta-

miento de Cespcedosa, abundó en las mismas ideas que el señor abogado del Estado, alegando, además, la excepción de incompetencia de jurisdicción, la cual demostró de una manera magistral con razonamientos indestructibles. Hace pocos días ha dictado el Tribunal sentencia, en la que acepta la excepción alegada por el señor Jiménez, sin hacer especial condena de costas; y ésta ha sido la resolución final del asunto, que a grandes rasgos hemos reseñado.

SUCESOS PROVINCIALES

Ladrón detenido. Días pasados se presentó a la Guardia civil del puesto de Valde Fuentes, el vecino de Puerto de Béjar, Saturnino Hernández, manifestando que le habían robado dos reses vacunas de una heredad que posee en dicho pueblo y que suponía por confidencias que dichas reses habían sido sacrificadas en el pueblo de Santibañez de la Sierra. La Guardia civil del citado puesto se presentó en Santibañez, empezando a practicar gestiones que dieron por resultado averiguar que en efecto, allí habían sido sacrificadas las reses por el vecino Fernando Bullón. La Guardia civil interrogó al Fernando sobre la procedencia de ellas, y éste manifestó que las había comprado al vecino de Miranda del Castañar Miguel, González, y a otro su jeto vecino de Béjar, en la cantidad de 400 pesetas. La benemérita se trasladó a Miranda y procedió a la detención del Miguel, el cual se confesó inmediatamente autor del robo en compañía del vecino de Béjar antes citado, añadiendo que las reses se las habían vendido al Fernando Bullón. En el acto de la detención les fueron ocupadas 165 pesetas. El Juzgado de Instrucción del partido entiende en el asunto.

Teatro del Liceo

El alma del pueblo, Los zapatos de charol, Los guapos y El arte de ser bonita fueron las obras representadas anoche por la compañía Montosa. En todas ellas fué buena la entrada, especialmente a última hora, y hubo aplausos para los artistas encargados de su interpretación. El programa para hoy es el siguiente: Sandías y melones, El alma del pueblo, Los secuestradores y El arte de ser bonita.

Palacio de la Ilusión

Las películas exhibidas anoche en este cinematógrafo fueron presenciadas por distinguido público, en el que figuraba una buena representación del bello sexo. Akimoto tan aplaudido como todos los días. Para hoy programa completamente variado.

Notas provinciales

Desde Ciudad-Rodrigo. El martes, en el camino de la Encina y en el sitio denominado el "Carrascal", un novillo que venía seguido de un hombre a caballo la empujó con unos que venían al mercado, causando la muerte del mulo que montaba una de las mujeres e hiriéndola, al mismo tiempo que a uno de los que la acompañaban, ingresando ambos en el hospital, donde le hicieron inmediatamente la primera cura por el médico señor Mirat y el practicante señor Pérez. Ha sido nombrado por este cabildo segundo organista de la Santa Basílica Catedral, el joven presbitero y notable músico don Angel Posadas Nava. Reciba la más cordial enhorabuena. En las oposiciones de penales que se están celebrando en Madrid, ha sido aprobado el joven de esta ciudad Eugenio Gavilán. Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Alicante, por oposición, el profesor de este Seminario, don José Cilleros, y la vacante de éste en la iglesia de San Cristóbal del Arrabal de San Francisco de esta ciudad la ocupará el joven doctor en Teología y alumno que fué del colegio de Calatrava, don Emilio Matias. Hace unos días, al regresar de la estación del ferrocarril, se rompió uno de los muelles del coche del alcaide de esta ciudad, sin que oportunamente ocurriera desgracia alguna. Mucho movimiento y animación, verificándose muchas transacciones en el último mercado. Partidas grandes fueron cedidas a 49 reales arroba; para matanzas, de nueve a once arrobas, fueron vendidos a 50 y 51 reales arroba; camperos también hubo algunas partidas buenas, de 25 a 35 pesetas cada uno, notándose bastante la baja que va teniendo este ganado, a pesar de venir mucho tratante.

El Corresponsal.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, Paris, Londres, Paris exterior, Lisboa, etc.

Nuestra Prensa en Africa.

DIARIO BENEMÉRITO

Desde 1902 viene publicándose en Meñilla un periódico cuyo ardoroso e incansable esfuerzo se empleó en excelentes materiales informativos. Acerca de sus trabajos por el desahorro de los intereses españoles en Africa, baste decir que ha ejercido el derecho de petición a los poderes públicos con indiscutible acierto y con perseverancia nunca desmentida. En El Telegrama del Rif todo proyecto útil, toda idea feliz ha tenido eco y se ha elevado por su conducto a las altas esferas. Donde encontrar mejor la nota comercial, la actualidad musulmana o el suceso de Marroquí? Por todo eso hemos calificado a El Telegrama del Rif de diario benemérito. Su patriótico obrar le da derecho a la gratitud de España y a un puesto de honor en su Prensa.

Y no todo lo que en la redacción del infatigable diario se trabaja, ve luego la luz en sus columnas. Muy pronto aparecerá en él, según nuestros informes, el primer estudio español sobre Derecho Musulmán, debido al teniente auditor de Guerra, Miquel de Mendiluce, y a esta obra seguirán otras del africanista Lobera, alma de la publicación y su más firme obrero intelectual. No faltará algún malicioso o algún iluso que crea, al conocer la obra de El Telegrama del Rif, en subvenciones y ayudas oficiales. Nada de eso. Tan meritísima obra se debe única y exclusivamente al entusiasmo y al patriotismo de hombres que no reparan en desvelos ni en sacrificios pecuniarios cuando del servicio de España se trata. En otro país no le faltaría a El Telegrama la ayuda oficial, abundante hasta la saciedad. Pero aquí nuestros gobernantes reservan su protección para otra clase de empresas, más beneficiosas para Juan Particular que para el país. D. A. M.

Castellanas

Valladolid. Tributando cariñosa despedida al ilustrado ingeniero militar y geógrafo, don Eduardo de Bordenos, jefe hasta hoy de los trabajos geográficos de la provincia, le han obsequiado con espléndido banquete en el Gran Café Restaurant Colón los señores ingenieros y topógrafos que a esta región pertenecen. Asistió al acto el nuevo jefe, don Ricardo Gómez de Salazar, y además, invitado por los organizadores, el bizarro capitán de caballería, profesor de la Academia del arma, don Luis de Bordenos, hermano del anfitrión. Se pronunciaron entusiastas brindis. Ha tomado posesión de la notaría para que ha sido nombrado en esta capital, don Rafael Serrano y Serrano. La temperatura que se disfruta en esta población, es agradabilísima, viéndose con este motivo muy concurridos los paseos y salidas.

Segovia. A la una y media de anteaer tarde fué mordido por un perro en la calle del Sol, el joven de quince años Félix Huertas. Conducido por el guardia municipal Pató, a la Casa de Socorro, se le prestó la debida asistencia facultativa, apreciándose una herida en la región rotuliana derecha, y otra en el tercio inferior y en su parte posterior de la pierna izquierda. Hasta lo de ahora, no es conocido el dueño del can. Santander. Anteaer se recibieron en esta capital noticias de haber aparecido en la costa francesa los cadáveres de algunas de las desgraciadas víctimas del naufragio del vapor de esta matrícula, "San Salvador". La gerencia de la Compañía había recibido también telegramas dando cuenta del triste hallazgo. La noticia ha causado profunda impresión en todas las personas que la han conocido. Burgos. A la una y media de la mañana del 16 del corriente tuvo noticia la Guardia civil del puesto de Cubo de Bureba de que en el pueblo de Fuentesbureba se había cometido un crimen. Personado en dicho pueblo una pareja del referido instituto, en unión del Juzgado, vinieron en conocimiento de que en la tarde anterior disputaron los vecinos de aquella localidad Francisco Alonso e Ignacio Pérez, sobre unas fincas que éste llevaba en renta, sin que la disputa tomase caracteres graves, por lo que se retiraron al poco rato a sus casas. Momentos después, Fortunato Alonso, de veinticinco años, soltero, cuñado de Francisco, pidió explicaciones al Ignacio de lo ocurrido, trabándose de palabras. Entonces salieron Anastasia Marroquín, de sesenta años, esposa de Ignacio, y su hijo Juan Pérez, de veinte años, soltero, quienes empezaron a luchar, resultando la Anastasia con una profunda herida de arma blanca en el muslo izquierdo, producida por el Fortunato, a consecuencia de la cual falleció a los pocos instantes. Fortunato fué herido en el costado y bajo vientre, por Juan Pérez. La Guardia civil recogió tres cuchillos, de los que usan los cortadores, en

caso del herido, y en la de Ignacio una navaja de grandes dimensiones, suponiéndose que con dichas armas se acometerían. El autor de la muerte de Anastasia quedó en la casa habitación de Lorenzo González, hasta que esté en condiciones de ser trasladado a la cárcel. También fueron detenidos los que tomaron parte en esta cuestión, motivada, según versiones, por resentimientos de familia.

LOS CONCIERTOS DE NOVELTY

Continúan viéndose muy concurridos y constituyendo el punto de reunión de la buena sociedad salmantina, que celebra con elogio la labor de los notables artistas. Para el domingo habrá un concierto con escogido programa, de once y media a una y media de la tarde.

MERCADOS

Mercado de cereales en Barcelona. (POR TELÉGRAFO) Barcelona 19 Diciembre (25 c.). Trigo de Salamanca, a 48 reales fanega. Idem super or, a 48 1/2. Idem de Sigüenza, a 48 y 48 3/4. Idem de Oseca, a 48 3/4 y 49. Mercado animado. Ayer llegaron 42 vagones. GUARDIOLA. Ncta. Los anteriores precios son sobre vagón en la estación de procedencia. Salamanca. En el celebrado almanaque han regido los siguientes precios: Trigo, a 47 reales las 94 libras, sobre vagón. Centeno, a 35. Cebada, a 32. Algarrobas, a 38. Garbanzos, de 1.ª, a 130. Idem de 2.ª, a 115. Alubias de 1.ª, a 100. Idem del Barco, a 90. Todos los precios en reales y por fanega.

Alfredo Calderón

En Valencia, según dice un telegrama que recibimos al entrar este número en máquina, ha muerto Alfredo Calderón, uno de los hombres más íntegros y más inteligentes de nuestra época. Para muchos de los que hoy se consagran a la política y a las letras quizá este nombre no tenga valor, y sin embargo, Alfredo Calderón era de extraordinaria valía y ha muerto sin ser viejo. Batallador incansable, periodista cultísimo, sus artículos producían hasta hace muy poco general asombro. Alejado de la Prensa de Madrid desde hace tiempo, los amantes de las letras lamentaban siempre su ausencia.

Hace muy pocos días, España Nueva publicó una crónica de Alfredo Calderón, y todos saludaron con júbilo la vuelta del eximio periodista al campo que había abandonado. Gracias a sus amigos, se publicaron algunos tomos en que figuran muchos de sus notables artículos, que podrán ser saboreados por los que no le conocieron. Descansen en paz y consignemos nuestro sentimiento por la pérdida que sufren con su muerte las letras españolas.

NOTAS DE SOCIEDAD

La señora de nuestro particular amigo don Fernando Rodríguez Fornos, hija del doctor Cuesta (don Indalecio), ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña. —Para Hoyos ha salido con su familia el teniente fiscal de esta Audiencia, don Juan Moreno. —De Madrid ha regresado el señor Calá.

NOTICIAS

Aviso de giro

Con fecha 15 de los corrientes ha puesto la Administración de este periódico en giro los recibos de suscripción correspondientes al cuarto trimestre del año actual, para los suscriptores de la capital y de la provincia y los del segundo semestre para los de fuera de la provincia.

Para hoy están denunciados ante la Alcaldía varios chiquillos, por romper con los tiradores las bombillas de luz eléctrica de la Alamedilla. Ayer sufrió un accidente en la plaza Mayor un sujeto apodado el Frescales, el cual fué auxiliado en el Ayuntamiento por el médico de la Casa de Socorro señor Pascua.

Ayer fué entregado por el gobernador, aprobado ya, el reglamento de la Sociedad "La Filarmónica", compuesta por las clases sociales de esta capital.

Jesús Pinedo Alvarez, primer premio del Conservatorio de Madrid.

Da lecciones de solfeo, piano, armonía y composición, en su casa y a domicilio.

Sercbien avisos en Novelty y Arrojo del Carmen, número 9 30-19

Ha trasladado su domicilio al Paseo de las Carmelitas, letra A, nuestro querido amigo el letrado de este Colegio, don Francisco Javier Rojas.

Mañana es el cuarto aniversario del fallecimiento del inteligente y laborioso industrial salmantino, don Gozalo Mier.

A su familia, con la que nos unen lazos de cariñoso afecto, le reiteramos nuestro más sentido pésame.

En la iglesia de la Purísima se darán misas por el eterno descanso del difunto.

La antigua y muy acreditada fábrica de harinas panadería y luz eléctrica, propiedad de los hermanitos señores Montero, sita en Fuente de San Esteban, de esta provincia, se venderá en pública y extrajudicial subasta el 30 de los corrientes, a las doce de la mañana, en esta ciudad, y en 1.ª Notaría de don José Prada, Zamora, 26, donde podrá verse el pliego de condiciones.

En breve se anunciarán las oposiciones a escuelas de niños de más de 825 pesetas, para primeros de Enero próximo, que corresponden al distrito universitario.

La vecina de Vega de Tirados Rosalía López, ha solicitado de aquel Ayuntamiento previo pago de tasación, la concesión de una parcela de terreno.

El Boletín Oficial publicará en breve, una Real orden del ministro de la Gobernación referente a la labor estadística e informativa encomendada a los Institutos de Reformas Sociales.

PARA NAVIDAD

No dejar de visitar LA MALLORQUINA. Esta casa tiene premiados sus productos con medallas de oro, plata y gran diploma, en varias Exposiciones. Provedora de la Real casa de Babia. En esta casa encontrará el público cajas de mazapanes en infinidad de caprichos, desde 30 pesetas una. Turrones de todas clases, dulces finos y pastas de varios precios. Exquisitos mantedados de Luján, peladillas y piñones de Alcaz, frutas y figuritas, vinos y licores finos de acreditadas marcas. Bollos y ensaimadas para chocolate. Géneros de fantasía para bodas, bautizos y regalos.

13-San Pablo, 13-Salamanca.

La Gaceta anuncia un concurso para proveer una plaza de oficial auxiliar de primera clase del Tribunal de Cuentas, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas.

Ha quedado redactada la instancia que el señor Obispo de Salamanca y el diputado a Cortes señor Maldonado, elevan al ministro de Instrucción Pública, pidiendo la crea-

ción del doctorado en nuestra Universidad, con arreglo a lo dispuesto en el legado del conde del Val, del cual nos hemos ocupado en anteriores días.

El gobernador ha impuesto al alcalde de Sepulcro-Hiarrio la multa de 17,50 pesetas por no hacer las particiones del Pósito como se le tenía ordenado.

ATENCIÓN

En el comercio de tramariños de José Ruiz, situado en la calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España, se ofrece al público el kilo de queso de bola "Crema de la crema", a 2 pesetas 50 céntimos, y el de grayer, clase extra superior, a 3 pesetas 25 céntimos.

Fijense bien en su buratura. También han llegado los legítimos turrones de Gijón en todas sus clases, el exquisito turrón de Cádiz, las renombradas peladillas de Alcoy, las auténticas maceradas de Astorga e infinidad de artículos propios de la temporada actual, a precios sumamente económicos.

Nada de palabrería. Todo verdad. Frente al Banco de España.

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, se ha visto un asunto procedente del Juzgado de Leonesma, sobre interdicto de recobrar la posesión de un terreno, que sostiene doña Ignacia Benta con don Francisco Escudero, Informante el señor Marcos Lorenzo, como apelante, y el señor García Amado, como apelado.

Ambos letrados estuvieron bien de doctrina y de palabra.

Por este Gobierno se ha remitido a la aprobación de la Dirección general de Obras Públicas, el expediente de expropiación de terrenos del término municipal de Vitigudino para la construcción del trozo primero de la carretera de Vitigudino a Sequeros, sección de Vitigudino a Fuentes de San Esteban.

El delegado de Hacienda publicará en el Boletín Oficial una circular referente a la cobranza de los industriales de la tarifa 5.ª sección 2.ª, y a los médicos-cirujanos.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería. A merco, cuatro pesetas; comida, cinco pesetas. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Se reciben dos veces a la semana quesos frescos extranjeros a los siguientes precios: Pommel (caza queso), 0,70; camembert, grandes, 1,60; pequeños, 1,37.

El presidente de la Audiencia territorial de Valladolid ha remitido al gobernador para su inserción en el Boletín Oficial, la certificación del encubrimiento y parte dispositiva de la sentencia dictada por la Sala de lo civil de aquella Audiencia, en el pleito seguido por don Adolfo Barbero con doña Florencia Palomero, sobre reclamación de frutos.

El repartimiento de Consumos de Peralejos de Arriba, se halla expuesto en aquel Ayuntamiento para oír reclamaciones.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Aldeanueva de la Sierra, sin más dotación que los derechos de Arancel.

El 1.º de Enero se celebrará en Alaraz la subasta de los derechos del matadero municipal del degüello de reses.

Confeccionado ya el padrón de cédulas personales de Puente del Congosto, se halla expuesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

LÁZARO BARTOLOMÉ

Lengua á la escarlata, caeza de jabali, mortadella y toda clase de fiambres de superior calidad y a precios económicos.

Queréis conocer el mejor aperitivo? Pedir el vermouth CINZANO, de Torino.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden circular dirigida a los gobernadores, acordando remitir al ministerio un estado expresivo de las cuentas que en el ejercicio del presupuesto de 1908, deben formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, anuncia en la Gaceta un nuevo concurso entre arquitectos españoles, para la presentación de proyectos de un salón de recepciones y actos públicos para dicha Academia.

El juez de Instrucción de Ledesma anuncia por el término de veinte días la subasta de las fincas embargadas a don Angel, don Ecequiel y don Baltasar Nieto Santos, por el juicio declarativo de menor cuantía seguido en aquel Juzgado.

LA REVOLTOSA, ZAPATERIA

Plaza de la Verdura, 1 y 3. GUERRA CONTRA EL FRIO! Tenemos botas suizas tres broches de señora, a 4, 5 y 6 pesetas; de caballero, a 4, 50, 5,50 y 6,50. Atención, todo suela.

LA REVOLTOSA. Escalilla de Pinto, 1 y 3.

Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres, casada, de veintitrés años, leche de seis meses.

Daran razón, en Pedraza de Alba, Victoriano Haete.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie (á las 4,25 m.)

### LAS SESIONES DE CORTES Final del Senado.

A última hora de la sesión de ayer en el Senado, el señor Navarro Reverter impugna el artículo 2.º de las reformas de Marina.

Ocupándose de los recursos existentes, pide que se fije la cantidad que ha de destinarse á la reconstrucción de la escuadra, pues considera insuficientes los 200 millones.

Sobre esta base, continúa su discurso, augurando un gran fracaso en el intento de reconstruir nuestro poder naval, que exigirá constantes sacrificios que al País le será imposible sufragar.

Ocupándose de Alemania, dice Navarro Reverter que en este País, cuando se trató de crear una gran fuerza marítima se procuró también fomentar la riqueza nacional como único medio de conseguir aquel fin.

Niega el orador que el señor Maura se ocupe de esto último y combata duramente la política de los conservadores, diciendo que el Gobierno se ha olvidado completamente de lo que más atención merecía.

Termina diciendo que el Gobierno después de hablar de disminuciones en el presupuesto, pide 500 millones para la escuadra, y calificando el proyecto de anticonstitucional.

Al señor Navarro Reverter contesta el señor Sánchez de Toca, diciendo que al fomentarse la marina se fomenta la riqueza nacional y que construyendo la escuadra se dará vigor en España á muchas industrias de importancia.

A continuación hace uso de la palabra el señor de Buen, sosteniendo que la penuria actual del Estado debe impedir pensar en estos momentos en la reconstrucción de la escuadra.

Le contesta el ministro de Marina señor Ferrándiz y se levanta la sesión.

### Final del Congreso.

#### Última hora.—Ataques á los liberales.—El conde de Romanones.—La ley de 1855.

En las últimas horas de la sesión celebrada ayer en el Congreso, se produjo un animado debate acerca del presupuesto de Instrucción Pública.

El conde de Casa la Iglesia contestó á los señores Roselló y Domínguez Pascual, que habían combatido el presupuesto y la política de los conservadores.

El conde de Casa la Iglesia cree que ha llegado el momento de que hablen los jefes de las minorías.

Contestando á los ataques dirigidos á los conservadores, niega á los liberales derecho á pedir que se aumenten las escuelas, puesto que ellos pudieron hacerlo cuando eran poder y no lo hicieron.

Interviene en la discusión para contestar á algunas alusiones el Conde de Romanones.

Explicando su gestión en el ministerio de Instrucción Pública, dice que gracias á él se pagó á los maestros los atrasos que se les debían, y aun cuando no se aumentaron escuelas porque los medios de que se disponía entonces no lo permitieron, reconoce que son necesarias muchas más que las marcadas en la ley de 1855.

Le contestó el ministro de Instrucción Pública, señor Rodríguez San Pedro.

Rectifican ambos, y se levanta seguidamente la sesión.

### Notas políticas

Terminada la sesión pública de ayer tarde se reunió el Congreso en sesión secreta para tratar asuntos interiores.

Por unanimidad fué aprobado el voto de confianza á la Comisión de Gobierno interior.

Después de alguna discusión se aprobó el presupuesto del Congreso, aumentándose 90.000 pesetas para las Compañías ferroviarias que concederán 8.000 kilómetros á ca-

da, diputado con derecho á circular por todas las líneas.

Se aumentaron 12.000 pesetas para elevar los sueldos de los ujieres.

### Las mancomunidades de Diputaciones.

El señor Moret hablando ayer con algunos periodistas ha dicho que se opondrá, al discutirse el proyecto de Administración local, á cuanto se refiere á las mancomunidades de las Diputaciones, por estimar que esto es atentatorio á la integridad de la Patria.

Segunda serie (á las 6,15 m.)

### Otros telegramas.

#### DE MADRID Escándalo en el Real.

Anoche tuvo lugar, durante la representación en el teatro Real de esta corte de la ópera *Tannhäuser*, un tremendo escándalo.

La policía intervino, y después de gran trabajo consiguió sacar del teatro detenidos á algunos individuos á quienes se supone autores del escándalo que se produjo.

#### Un éxito.

En el teatro de la Zarzuela se estrenó anoche *El regimiento de Arles*, arreglo de una ópera italiana.

La obra, que tiene música de Caballero y Vives, alcanzó un verdadero éxito.

**La lotería y las estafas.** Ayer ha sido detenido un sujeto llamado Angel Blanco, á quien la policía venía siguiendo la pista.

Dicho sujeto se dedicaba á dar participaciones para la lotería de Navidad, en números imaginarios y firmando los recibos con el apellido del conocido industrial señor Niembro.

Lo estafado por este procedimiento asciende á millares de pesetas y las víctimas son muy numerosas.

#### Recogida de armas.

Cumpliendo las órdenes del ministro de la Gobernación señor La Cierva, sobre uso de armas, la policía registró ayer los almacenes y tiendas destinadas á la venta de este artículo, llevándose al Gobierno grandes montones de armas, pues sólo dejó para la venta los cuchillos de mesa y las navajas de afeitar.

En las calles han sido cacheadas muchas personas á quienes se ha quitado gran cantidad de armas.

#### DE PROVINCIAS

##### Un proyecto.

Comunican de Palma de Mallorca que en aquella capital agitate la idea de colocar una lápida en la casa en que nació el actual presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura.

##### Homenaje á Benavente.

En el salón de actos de *Blanco y Negro* se celebró anoche el homenaje organizado en honor del eminente literato don Jacinto Benavente.

El homenaje consistió en un banquete y una velada, y á ambos actos concurrieron las más distinguidas personas de la literatura y de la política.

Asistieron entre otros el ministro de la Gobernación señor La Cierva, el señor Figueroa, artistas, literatos y periodistas.

Se pronunciaron muchos discursos ensalzando el talento de Benavente, y haciendo todos votos por que el gran literato que ha dado al teatro producciones tan hermosas, continúe trabajando, á fin de llegar á ser una gloria de su Patria.

##### Muerte de un periodista.

Dicen de Valencia que en aquella población ha muerto, víctima de un ataque al corazón, el conocido periodista don Alfredo Calderón.

Hoy se celebrará el entierro civil, que promete ser una imponente manifestación de duelo, á la que asistirá Valencia entera sin distinción de clases.

Alfredo Calderón tenía cincuenta y ocho años.

Ha muerto pobre y deja una hija. La Prensa de Valencia ha hecho una suscripción con objeto de poder proporcionar algunos recursos á la huérfana.

### DEL EXTRANJERO

#### El estado libre de Orange. En Blonfontein, se ha reunido ayer el primer parlamento de Orange.

**Proyecto que se discute.** Telegrafían de Roma que se está discutiendo en aquella capital el proyecto de dar á los diputados el sueldo de 30 liras diarias.

Las discusiones son muy animadas.

#### Horrorosa catástrofe.

**En Pitsburgo. Gran incendio.** Las primeras noticias. Hundimiento de las minas.—Catorcientos mineros sepultados.—Invasión por las llamas.—Imposible salvamento.

De Pitsburgo se reciben extensos y numerosos telegramas dando cuenta del horrible suceso que ha tenido ayer lugar en aquella localidad.

En una de las minas se inició un voraz incendio que bien pronto se hizo extensivo á las demás donde se hallaban trabajando numerosos obreros.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del siniestro procuróse auxiliar á los que más en peligro estaban, que eran los mineros.

Los auxilios llegaron tarde.

Las minas, á consecuencia del siniestro, se habían hundido, dejando sepultados entre los escombros á todos los obreros que en ellas trabajaban.

Un despacho que tengo á la vista asegura que los mineros sepultados asciende á de cuatrocientos.

El incendio se reprodujo, con el hundimiento y las minas fueron invadidas por las llamas.

En la imposibilidad de salvarlas, todo el mundo contempla con horror la tremenda catástrofe.

Los gritos y las lágrimas, son generales, y las familias de los mineros sepultados excitan á los demás á que los salven.

Pero esto es imposible, pues como antes digo, las llamas han invadido por todos los lados las minas.

A la hora en que telegrafío se están recibiendo nuevos detalles de la catástrofe, que no mando por que lleguen éstos á tiempo.

#### Nuevos nombramientos.

En el último consistorio celebrado en la capital de Italia, Su Santidad el Papa Pío X impuso el capelo á varios cardenales.

También nombró varios obispos, entre los que figura como obispo titular de Olimpo, el canónigo que fué de Burgos, señor Melo.

#### Explosión de pólvora.

En Palermo se ha producido una horrible explosión de pólvora en un almacén.

Se han hundido algunos edificios y las víctimas se cuentan por centenares.

#### RIVERA.

#### El obispo de Ciudad-Rodrigo.

Nuestro diligente y activo correspondiente en Ciudad-Rodrigo señor Ubeda nos envía el siguiente despacho telegráfico:

Ciudad-Rodrigo 19 (8,40 n.)

Consistorio hoy Roma confirmó nombramiento Barberá obispo esta según telegrafían.

La noticia ha causado gran alegría en esta ciudad.

### Boletín del día

**RECAUDACION DE CONSUMOS** He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer:

Estación	301 24 pesetas
Rollo	158 85
Zamora	309 07
Ledesma	40 91
Puente	567 56
Matadero	1.683 96
<b>Total</b>	<b>3.056 99 pesetas</b>

**TEMPERATURA** He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:  
Barómetro: 699 03  
Temperatura máxima al sol: 22 8  
Máxima á la sombra: 14 0  
Mínima: 2 8  
Viento: E.—1  
Cielo: despejado.

**REGISTRO CIVIL** Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.** Lázaro Manuel García y Juan Muñoz Rodríguez.

**Defunciones.** Teresa García Marzano.

# LA OÑORENSE

Fábrica de aserrar y Almacén de maderas de pino.

Hay grandes existencias en todo lo que abarca al ramo de carpintería, así como también se hace toda clase de encargos. Rebaja de precios desde 1.º de Enero. Especialidad en cajas de embutidos y licores. Sabido es que nadie sierra más limpio. Precios sin competencia.

**FERNANDEZ Y GONZALEZ** - Fuentes de Oñoro. 25-7

## LA VERDAD

Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas

GARANTIA VERDAD

Dirección: Amazonas, 8, 2.º, derecha - MADRID

Seguros de quítas, desde doce años de edad.—Regalo de 3.500 pesetas, á sus asegurados.

Para más detalles, diríjase al representante D. Manuel Peralta y Mulas, agente de negocios en Salamanca, calle de S. Pablo, 86. ó al director en Madrid, Amazonas, 8. h—15 F.

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz, brazos y piernas artificiales. **Visita ortopédica especial.**

**En Salamanca, los días 21 y 22 del actual, Hotel Pasaje.**

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis, en el Hotel Pasaje, los días 21 y 22, á los herniados y deformes de huesos, que deseen tratarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo aplicando en esta casa.

Visita Ortopédica en Salamanca, los días 21 y 22, en el Hotel Pasaje.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36.

### Gabinete mecanoterápico de Madrid, A CARGO DE DON T. SERNA

Se advierte al público que esta visita que hace ocho años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

## LA PREVISION ANDALUZA

Empresa de Redenciones Militares con indiscutibilidad del riesgo del Sorteo.

Domicilio social: Relator, 10 — SEVILLA

### QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del Sorteo, recomendamos á todos los padres de familia interesados en dicha quinta soliciten tarifas para conocer las ventajosas combinaciones en que esta Empresa hace sus operaciones.

**Por 700 pesetas** depositadas en el Banco de España, casa de Banca de Comercio adquiere derecho al seguro, caso de corresponderle ser- **1.500 pesetas** para su redención. Los que resulten en activo, á percibir **1.500 pesetas** taren excedentes de cupo, queda la cantidad depositada á favor de la Empresa, y ésta se obliga á redimirle ó á entregar su importe dentro de los doce años que dura la responsabilidad militar.

Tarifas especiales á pagar en varios plazos por **750 PESETAS**. Donación de un capital de 1.500 pesetas, pagaderas al cumplir el asegurado la edad de veinte años, abonadas por primas únicas, anuales y fraccionadas por semestres, trimestres y meses.

Si el beneficiario falleciese antes de cumplir los veinte años, término de la póliza, serán devueltas íntegras todas las primas satisfechas.

En esta combinación como en nada influye el riesgo del Sorteo, serán admitidos niños de ambos sexos.

Representante en Salamanca: Don Francisco Acedo, Jesús, 7, principal. h—8 F.

## CENTRO BARCELONES QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Dirección general: Carmen, 42, primero. — Barcelona.

Esta antigua Asociación, es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados **750** después de dejar garantida la responsabilidad de los dos por pesetas **750**, excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Asociación pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta, de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios, en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado de la provincia **Don Luis Domínguez Santos, calle de Traviesa, núm. 14 2.º, Salamanca.**

### Restaurant de VALERIANA

**CORRILLO, 36.** Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante.

Cocido á la española, con un principio, postre y vino, *esta real*. Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para asados.

### LA CASA DE PRESTAMOS

de la calle del Lucero, número 3 (casa de la Vicaría), desde el 1.º del corriente continúa haciendo operaciones de préstamos. 30—20

### Se vende una casa

en la plazuela de San Marcos, número 9, con vistas al Arroyo del Carmen. Razón: Plaza Mayor, número 13, comercio de paños. 25—13

### EXPOSICIÓN

Resulta en verdad digna de verse la que de un dormitorio estilo IMPERIO y otro estilo MODERNO, presenta en los escaparates de su gran almacén de muebles el acreditado industrial HIGINIO GOMEZ. — San Pablo, número 33.

## Joyería Moderna.

Han llegado nuevos caprichos en antequeras, que seras, azuceros, galleteos y ceros para pan. En casos, encharones, en bierros plata España, cucharillas y chuchillos; tenemos de todos los precios.

## Brillantes de Boro

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — Cuyo Alvarado y Eusebio Camarero, (oculistas). Espos y Mina, 3.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

## DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago 6 intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

### ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

### Se arrienda

un piso segundo con agua y excusados, Ramos del Manzano, número 29 y 31. Darán razón, su dueño, en la Plaza Mayor, número 13. 25—13

### Bibliotecas de 50 tomos.

Novelas, obras de estudio y sociología se ceden con el 80 por 100 de rebaja de su precio de costa. Informarán en la administración de este periódico.

### Almacenista de maderas J. García de Piedra, Hijo Frente á Calatrava

Materiales de construcción, sierra de cinta para cuantos encargos se deseen. — SERRIN BARATO — 31

### CASIANO JUANES

Agente de negocios. Se ha trasladado á la calle de Espedas, número 2. h. 1.º E.

**Se arrienda** en la calle de San Justo, número 14, un piso 2.º, espacios, recién decorado. Tiene agua, luz y retrete moderno. Darán razón en la misma, principal. 20—3

### LA CATALANA Compañía de seguros contra Incendios.

Se necesitan agentes en todos los partidos. Oficinas: Plaza Mayor, 10. 25—29

**Madera de roble.** Se vende madera de roble apropiado para traviesas de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc., en la dehesa de Saeteros (Ciudad-Rodrigo). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

**Ofrece sus servicios** persona competente en trabajos de escritorio y otros cargos análogos. Para informes en esta Administración. 8—2

**Arriendo de pastos.** En la dehesa de Rodillo, se arriendan para 700 cabezas de ganado de lana hasta el 30 de Junio próximo. Para tratar en dicha dehesa ó en Tejares, viuda de Prudenio García. 45—15

—Está bien, no os habéis olvidado de nada. Ahora, añadió volviéndose á su mujer, partiremos cuando queráis, querida amiga.

Este apéto hi o temblar á Alberta.

—¡Oh! no os asombréis por el lenguaje, mi querida Alberta, prosiguió. A partir de este momento todo cambiará entre nosotros y vamos á ofrecer á los demás un espectáculo de unión conmovedora. Desde luego os perdono del fondo del corazón todos vuestros pequeños errores respecto á mí, y que, á despecho de las frases arrebatadoras y de las explosiones de pasión y de reconocimiento que encierran las cartas de este caballero, no son tan grandes como podría creerse, estoy convencido de ello. Luego ya conocéis mi carácter y la bondad de mi corazón para que dudéis de la sinceridad de mis palabras, ¿no es así? Algunos párrafos de las cartas de este caballero me han probado la excelente opinión que ambos tenéis de mí, y estoy seguro de que consideraréis incapaz de una segunda intención en el lenguaje que con vosotros uso.

—¡Oh! no, no, respondió Alberta. Yo no dudo de vuestras buenas intenciones,

apuntar á la cabeza de su esposa, mientras decía:

—Sólo os queda un minuto, monsieur Mauricio.

Alberta levantó la cabeza, y volviéndose á su amante, le gritó:

—Monsieur Mauricio, os ruego que no me salvéis á cambio de vuestro honor; dejadle hacer, dejadle que me mate; prefiero eso.



**JORGE MARTIN E HIJOS**

ESPECIALIDAD en arados de diversos sistemas Simple, Vitis, Agado, Económico, Martín, Aljano La Vid y otros.

Vertederos, Coladores, Lustrinas, Ruedas hidráulicas, Rodillos, Cuchillos, Alivinos y otros artefactos del ramo de minería. Trituradoras, picadoras, trituradoras, etc.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A **JORGE MARTIN E HIJOS**

Grandes surtidos en segadoras para segar sembrados a ceño.

Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.

Trilladoras mecánicas de gran resultado.

Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante **Desiderio Vidal,** San Andrés, 28. Zamora.

**PETROLEO GAL PARA EL PELO**

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

De venta: Prudencio Santos Benito. Plaza Mayor, 17 y 18. Salamanca.

**Motores de Gas Pobre**

Legítimos OTTO

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN - FABRIK DEUTZ, Succursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia 80. MADRID, Calle de Carretas 19

**GUIA DE SALAMANCA**

Profesiones - Industrias - Negocios.

Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

Fruterías **BAS SANTOS FRANCO.** - San Justo, núm. 47.

Aboos minerales **SANCHEZ Y SIERRA.** - Calzada de Toro, núm. 15.

Cerías **JACINTO NIN Y.** - Últimos modelos. - Plaza Mayor.

Fotografías **VIUDA DE OLIVAN.** - Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

**GARAGI SARMANTINO**

Bomati - Maldonado - Alfonso.

Reparaciones y accesorios. Construcciones de Carrosserías en los acreditados talleres de **HIJOS DE V. BOMATI**

Representación de los automóviles **DIATTO A. CLEMENT**

h-1-AI en el Noroeste de España y Portugal.

CALLE DE ZAMORA, NUMS. 57 Y 59. SALAMANCA

**Compañías Hamburguesas.**

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**

Para MONTEVIDEO y BUENOSAIRES se despacha de VIGO el 27 de Diciembre de 1907, el vapor correo **Persambuco Cap Vilano.**

12 de Enero de 1908, el vapor correo **Cap Rocca Rugia.**

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el 6 de Enero de 1908, el vapor correo **La Plata.**

17 de Enero de 1908, el vapor correo **Río Negro.**

Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 7 de Enero de 1908, el vapor correo **Bavaria.**

Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de Enero de 1908, el vapor correo **Prinz Oskar.**

Para LA HABANA y MEJICO se despacha de VIGO el 25 de Diciembre de 1907, el vapor correo **Prinz Oskar.**

5 de Enero de 1908, el vapor correo **Prinz Oskar.**

**VIAJES DE VUELTA**

3 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.

5 HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle de embarque al vapor y viceversa, se hace de cuenta de la Compañía

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en VIGO **DON ENRIQUE MULDER,** Plaza de Almagro, frente al muelle de embarque de los vapores.

**LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD**

La Compañía HUEVOL, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevool fantó del Huevool Jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía HUEVOL acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo se tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huevool fantó y el Huevool Jalea inglesa se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

[Compañía HUEVOL - San Sebastián.]

**Compañía Anglo-Argentina de Londres**

Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil

Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Shaverter City	de 9.000
Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Estos magníficos vapores, instalados con toda la clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos, automotores, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. El pasajero debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña a Viuda de H. Hervada y a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano - URZAIZ, 19, VIGO.

**LA VELOZ**

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida por **DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA**

**DOCTOR RIESCO, NUMERO 15. SALAMANCA**

(Esta Agencia paga contribución)

Esta Agencia es la que paga más contribución en esta provincia.

Se expenden pasajes para Buenos Aires y Cien Peñetas ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.

Asistencia médica y botica gratis.

Durante los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece o menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.

Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.

Son vapores correo rápidos, todos ellos construidos en los años 1906 y 1907 y se hallan dotados de todos los adelantos modernos: luz eléctrica, telegrafía sin hilos, cámara frigorífica, etc., etc., y todos navegan a dos hélices.

También se facilitan pasajes al precio reducido de cincuenta pesetas a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena.

Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dara cuantos datos se deseen conocer.

**DOCTOR RIESCO, NUMERO 15. SALAMANCA**

**BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO**

SALAMANCA

Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Balneario, y de sulfuradas sódico-bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Cheque diario desde Salamanca al Balneario. Toda la correspondencia al administrador.

**000 REUMA 000**

Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía». Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45. Salamanca

**Norddeutscher Lloyd**

Compañía de vapores correo del Lloyd Norte alemán

**NUEVO Y RAPIDO SERVICIO DE VAPORES CORREOS**

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clases.

Estos vapores llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles

Para más informes dirigirse a **PABLO MEYER Y C.ª, LACORUNA, 50 46**

tos, porque no corre ningún peligro y porque está a la altura de su coraje.

—No le hagis caso, repuso Mauricio. Vuelvo a decirlo que consiento.

—Como queráis, exclamó el banquero bajando el arma. Es cuanto a vos, señora, os prevengo que si con vuestra muerte no podía salvar el honor de este caballero, no podéis salvarla la vida, porque si rehusa escribir y firmar el documento, después que haya gozado algunos instantes con el hermoso espectáculo de vuestra muerte, le mataré también. Acobardía de decirlo: puedo ser feroz sin peligro y lo seré; puedo daros el gusto de ver tendidos en el suelo los cadáveres ensangrentados de los dos cómplices, y no veo por qué he de privarme de ese placer. Pronto, ya sabéis la alternativa: la muerte ó la vida de ambos a cambio del escrito que dicté. ¿Qué decid?

—Que lo escribo, y se puso a hacerlo. Algunos minutos después le alargaba el escrito a Monsieur Dautreville, diciéndole: —Ved, señor, si está bien.

—Dejadle ahí y alejaos alguno pasos, me parece prudente que medie alguna distancia entre ambos.

Mauricio obedeció. Monsieur Dautreville, sin dejar el revólver de la mano, cogió el papel, lo leyó detenidamente y se lo metió en el bolsillo, diciendo:

**Ateneo Salmantino**

COLEGIO DE NIÑOS

DE **Don Manuel Durán**

Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior. ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros, cuerpos ajustados sin costuras ni plizas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

**DONA MARIA IBERO**

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos: se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín). - Salamanca

Imprenta y Librería de **Francisco Núñez Izquierdo**

**PUNERARIA**

de **MANUEL RODRIGUEZ**

PRIMERA CASA EN FERETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

**VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO**

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse a **don José Sánchez Marín, Azafranal, 44.**

**El Adelanto.**

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

UNICO QUE TIENE UN SERVICIO DE ABONO TELEGRAFICO DIARIO CONTRATADO CON EL ESTADO

Corresponsales en todos los pueblos importantes de la región.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

**SEGUROS DE VIDA** sin reconocimiento médico.

**SEGUROS DE VIDA** para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 8,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

**CUARENTA Y TRES años** de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido **LA MAYOR CARTERA** de la nación.

Subdirector en esta provincia: **DON ANDRES PEREZ-CARDENAL.** - Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, el Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

El perdón.

Mauricio fijó sus ojos espantados en Alberts, que esperaba la muerte sin recordar un paso, pero volviendo la cabeza por no ver el arma homicida.

Pesó un minuto.

—Puesto que así os conviene, sea, dijo el banquero, aproximando aún más el arma a la cabeza de su esposa y colocando el dedo en el gatillo.

—¡Dateneos! —gritó Mauricio. ¡Consiento a lo que me exegís!

Alberts estaba desfigurado por la angustia; sin embargo, tuvo valor para decirle a su amante:

—No le hagis eso, porque será un borrón que osará sobre vuestro nombre y sobre vuestra memoria, del que no os veréis libre en toda la vida. Dejadle cumplir el asesinato; lo haré sin temor y sin recordamientos.

Mauricio obedeció. Monsieur Dautreville, sin dejar el revólver de la mano, cogió el papel, lo leyó detenidamente y se lo metió en el bolsillo, diciendo: